## LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2012

## "PARA LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MAYORES"

## ADENDA Nº 4

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051/03 inciso "b", el Art. 40 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la citada Ley y el Decreto Nº 948/10, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

## MODIFICACIONES:

## SECCIÓN II. DATOS DE LA LICITACION

| | D. Presentación y Apertura de Ofertas |
|---|---|
| IAO 22.1 | **Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es:<br>Atención: **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DINAC.-**<br>Dirección: Mcal. López y 22 de Setiembre.-<br>Número del Piso/Oficina: Tercer Piso – Oficina de la U.O.C.<br>Ciudad: Asunción - Paraguay.-<br>La fecha límite para presentar las ofertas es:<br>Fecha:**29 DE MAYO DE 2012**<br>Hora: **08:00.-** |
| IAO 25.1 | **La apertura de las ofertas tendrá lugar en**:<br>Dirección: Mcal. López y 22 de Setiembre.-<br>Número de Piso/Oficina: 3º Piso.-<br>Ciudad: Asunción, Paraguay<br>Fecha: **29 DE MAYO DE 2012**<br>Hora: **08:30.-** |

## SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

## PARTIDA 3 – AISP

## ITEM Nº 48 – MAQUINA DE LIMPIEZA PARA PISO:

La maquina será manejada por un operador. Será capaz de mojar el piso con una solución limpiadora, fregar con un cepillo o paños de limpieza y a continuación en el mismo momento, secar el piso para que pueda caminarse inmediatamente con las siguientes características técnicas y de funcionamiento:

a. Será un equipo propulsado eléctricamente con baterías de uso industrial con la posibilidad de trabajar no menos de 2 horas y luego enchufarse a una toma corriente de 220 voltios y 50 ciclos volviendo a completar su carga. Las baterías serán del tipo de descarga lenta y ciclo profundo. Estas baterías son de uso industrial, diseñadas para este fin.
b. Deberá traer a bordo del equipo un cargador de baterías, que son del tipo "cargadores inteligentes" que hacen su trabajo de acuerdo a la necesidad de carga de la batería
c. Deberá trabajar en un sistema de 24V, con 2 baterías de 12 V de 86 Ah cada una de GEL, para lograr la máxima seguridad en el trabajo.
d. El cargador de baterías a bordo, deberá tener un Switch para cambiar de baterías de ciclo profundo del tipo Gel, a baterías de ciclo profundo del tipo WET.
e. El consumo de los motores (de aspiración y del cepillo) será hasta un máximo de 900 watts.
f. El ruido o sonido que emitirá deberá ser menor a 66 decibeles (DB) según norma ISO 11201: 14871 LpA.
g. El cepillo o portapaño deberá tener su motor independiente. Este motor estará conectado al cepillo o portapaño por un engranaje de reducción de acero.
h. La capacidad nominal de limpieza teórica no deberá ser menor a 1950 m2h.-
i. El equipo deberá poder trabajar 2 horas por ciclo de carga.
j. El ancho de fregado no deberá ser menor a 43 cm ni mayor a 50 CMS. Es importante estas medidas, ya que permitirá al equipo pasar por lugares muy congestionados.
k. Tendrá un depósito independiente para contener la solución limpiadora de cómo mínimo 30 litros de capacidad.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

l. Tendrá un depósito de recuperación para contener el líquido sucio de cómo mínimo 28 litros de capacidad.
m. Deberá poder trabajar con un cepillo ó con un paño de distinto poderes de abrasión por medio del porta paño. Estos cepillos o paños tendrán un diámetro de cómo máximo 17 pulgadas.
n. El cepillo deberá tener como mínimo una presión sobre el piso de 20 kilogramos.
o. La velocidad de rotación del cepillo será como mínima de 135 revoluciones por minuto.
p. Las dimensiones serán como máximo de largo de 1,11 metros y de ancho sin el escurridor será como máximo de 57 centímetros. Una altura máxima 1,05 metros.
q. Deberá tener una manguera de desagote, de fácil acceso con boquilla antiderrame.
r. El panel de control será con interruptores de dos llaves, protegidas contra el agua para comandar y simplificar las funciones de trabajo.
s. Deberá tener dos controles de On-Off sobre el manubrio de mando para controlar la rotación del cepillo por medidas de seguridad.
t. El escurridor deberá ser retráctil y protegido.
u. Deberá tener un indicador en el panel de control de nivel de batería.
v. El tanque de recuperación con agua sucia deberá poder destaparse para ser limpiada fácil y rápidamente,
w. Deberá tener en el tanque de recuperación un flotador de plástico no conductor para la protección del motor de aspiración.
x. El diámetro de las ruedas céntrales no deberá ser menor a 25 CMS de tal manera que pueda ser transportado. El ancho de la máquina para pasar entre muebles, o puertas, deberá tener como máximo 72 CMS de ancho.
y. El equipo tendrá como mínimo seis meses de garantía contra defectos de fabricación.
z. El equipo deberá contar con un cepillo, un portapaño, un paño rojo y un paño de color negro.-
aa. El equipo con las baterías, con el cepillo y el depósito de la solución lleno (para condiciones de trabajo) no podrá sobrepasar los 160 kilos de peso.
bb. El tanque de solución limpiadora y de recuperación del agua sucia, deberán ser independientes de cada uno del otro. De material Polietileno. No se aceptara los tanques con divisiones de bolsas de goma.
cc. El vendedor de la maquina será una organización con experiencia y antigüedad en el mercado, con la capacidad de brindar un servicio técnico y la garantía

**Los demás puntos en el PBC continúan invariables y con plena vigencia.**

DIRECCION NACIONAL DE ... Unidad Operativa ... Dpto. de Licitaciones (DINAC)
Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones